

Consultas Realizadas

Licitación 383712 - ADQUISICION DE INSUMOS GENERALES PARA CONTINGENCIA RESPIRATORIA - COVID 19

Consulta 1 - items 5,6,7 y 8 catéter de succión

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Buenas tardes</p> <p>En los ítem donde solicitan Catéter de succión con válvula de control manual consultamos si podemos ofertar sin válvula de control manual, con el propósito de darle mayor participación a mas oferentes que puedan cumplir con el plan de entrega.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 2 - Consulta sobre el requerimiento de experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Teniendo en cuenta los montos referenciales que ascienden a facturaciones multimillonarias, solicitamos la modificación y ampliación de los años requeridos (2017-2018-2019) a los mejores 5 años de los últimos 10 años.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-------------------------------------|--------------------|------------|
| <p>Ajustarse a la Adenda N° 02.</p> | | |

Consulta 3 - Consulta sobre el requerimiento de experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Al ser un llamado por urgencia impostergable y ante la necesidad y constante demanda de insumos médico/hospitalarios, y a fin de prever el desabastecimiento y permitiendo la mayor participación de empresas, ampliando el rango de años que pueden acreditar como experiencia, más aún cuando recién en este año se generó la pandemia y todas las condiciones excepcionales, creemos conveniente tanto para proveedores como para la convocante, incluir el 2020 dentro de los años en los cuales se puede acreditar la experiencia y solicitamos incluir en el pliego.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-------------------------------------|--------------------|------------|
| <p>Ajustarse a la Adenda N° 02.</p> | | |

Consulta 4 - Precio Referencial Item 11

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos ajustar el precio referencial a Gs .280.000 debido al aumento del dolar</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Los precios referenciales han sido elaborados conforme a la Resolución N° 1890. Ajustarse lo establecido en el SICP.</p> | | |

Consulta 5 - Precio Referencial Item 12

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos ajustar el precio referencial del item 12 a Gs.280.000 debido al aumento del dolar | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 6 - Precio Referencial Item 13

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos ajustar el precio referencial del item 13 a Gs.280.000 debido a la suba del dolar | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 7 - Consulta sobre el requerimiento de experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Teniendo en cuenta la envergadura del llamado solicitamos se amplíen los años solicitados para la acreditación de experiencia, de modo a dar mayor participación a oferentes, y teniendo en cuenta que en el año en curso se originó la pandemia, solicitamos se amplíen a 5 los años solicitados para la experiencia y se incluya el año 2020 | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| Ajustarse a la Adenda N° 02. | | |

Consulta 8 - Plan de entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos que el plan de entregas sea de 30 días para todas las entregas debido a que por la pandemia los procesos de las importaciones llevan mas tiempo | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| Ajustarse a la Adenda N° 02. | | |

Consulta 9 - requerimiento de experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|---|-------------------|------------|
| En el punto N° 8 Experiencia requerida, se solicita: Demostrar la experiencia en dispositivos provisión de bienes similares (INSUMOS MEDICOS) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 3(cinco) (2017-2018-2019) años. Al respecto, solicitamos a la convocante, ampliar el espectro de años a (2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020), incluyendo la experiencia del 2020, por los siguientes motivos: - Ampliar la posibilidad de participación de más empresas nuevas en el rubro, que con motivo de la pandemia del COVID-19 se han orientado a trabajar en el área de insumos médicos/hospitalarios. - Ampliando la posibilidad de participantes también se amplía la oferta y presentación de precios más competitivos que puede recibir la convocante, favoreciendo a los resultados del llamado. - | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| Ajustarse a la Adenda N° 02. | | |

Consulta 10 - Plan de Entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Para los oferentes de productos Nacionales, u oferentes de productos importados, el plazo fijado para la provisión de los bienes es irreal e incongruente con los plazos de importación o fabricación, por el motivo expuesto solicitamos se amplíen dicho plazo.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Ajustarse a la Adenda N° 02.

Consulta 11 - Experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Teniendo en cuenta la magnitud del llamado, es posible introducir en el periodo de facturación las operaciones de años 2016 a 2020?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Ajustarse a la Adenda N° 02.

Consulta 12 - ITEM N° 1 Bolsa de papel con indicador quimico.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En atención a la considerable variación (aumento) del dólar, la situación por el cual esta atravesando el mercado mundial a causa de la propagación del COVID-19 y a los plazos de entrega manifestamos que el costo de adquisición de este artículo ha sufrido un considerable aumento en comparación a años anteriores, es por ello que sugerimos a la convocante que el precio referencial sea de Gs.5.500 por unidad.

Ya que el precio referencial marcado, no refleja el costo de adquisición del mismo en la actualidad, es por ello que como antecedente en la Licitación 18/2019 ID: 350.349 dicho item fue declarado desierto porque la única oferta presentada, oferto a un precio muy por encima del referencial que ya se encontraba desfasado.-

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13 - ITEM N° 4 Catéter de Aspiración o Succión.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Atendiendo la modalidad de la licitación y a la solicitud de entrega inmediata las importaciones para este tipo de producto deben realizarse únicamente vía aérea, que en dicha modalidad el costo del flete es bastante alto sin olvidar que los vuelos comerciales son escasos. Todo esto contribuye a que el costo del producto solicitado aumente considerablemente, por ello solicitamos a la convocante la actualización del precio referencial a Gs. 220.000 por unidad, de manera a no declarar desierto dicho ítems y que la convocante no quede desabastecida.-

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 14 - ITEM N° 13 Catéter intravenosa para vía central pediátrico.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante la actualización en el precio referencial del ítem N°13, teniendo en cuenta que el producto solicitado es de 3 lumen, producto de mas alto costo de adquisición en comparación al solicitado en el ítem n°12. Por ello que recomendamos que el precio referencial sea de 220.000 gs por unidad.-

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Los precios referenciales han sido elaborados conforme a la Resolución N° 1890. Ajustarse lo establecido en el SICP.

Consulta 15 - ITEM N° 14 y 15 Circuito corrugado para máquina de anestesia Adulto y Pediátrico

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Atendiendo los diferentes factores que desde el inicio de la pandemia fueron desarrollándose como la alta demanda debido a la propagación del COVID-19, el alto costo de adquisición, alto costo de flete e inconvenientes en la logística para la importación de este tipo de producto, manifestamos que el precio referencial marcado por la convocante se encuentra desactualizado, es por ello que sugerimos que el precio referencial sea de 165.000 gs por unidad. De manera a evitar declarar desierto dicho ítem, a causa de que las ofertas superen el 15% del referencial

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Los precios referenciales han sido elaborados conforme a la Resolución N° 1890. Ajustarse lo establecido en el SICP.

Consulta 16 - ITEM N° 27 Indicadores para proceso de esterilización.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante actualizar el precio referencial, atendiendo que el precio utilizado se encuentra muy por debajo del precio comercializado en el sector privado además habría que tener en cuenta el aumento considerable en el dólar, los altos costos de logística y el plazo de entrega inmediata solicitada por la convocante, todo esto conlleva a que el precio de adquisición del producto solicitado sea mayor. Es por ello que el precio sugerido para el ítem N° 27 es de Gs. 44.000 por unidad y de esta manera evitar tener que cancelar la adquisición del mismo porque las ofertas sobrepasen el 15% del referencial.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 17 - ITEM N° 35 Mascarilla Facial con Reservorio.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

La convocante debe tener en cuenta que la cantidad total solicitada en los plazos de entrega establecidos y el aumento exagerado en la demanda del producto en cuestión a nivel mundial a causa de la crisis sanitaria, causan un alto en el costo de adquisición del bien a ofertar. Es por ello que solicitamos a la convocante actualizar el precio referencial a 38.500 gs , de manera a que el abastecimiento a la institución se realice de manera satisfactoria evitando además declarar desierto dicho ítems ya que ningún proveedor quisiera presentar una oferta irresponsable.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 18 - CONSULTA EXPERIENCIA REQUERIDA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Para el punto 8 Experiencia Requerida con la presentación de copias de contratos suscriptos con empresas públicas y/o privadas será suficiente para avalar la experiencia requerida? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| Ajustarse a la Adenda N° 02. | | |

Consulta 19 - Plan de entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-08-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita que el plan de entrega sea de 30 días en todos los casos debido a que los procesos de importación están más lentos por la pandemia | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| Ajustarse a la Adenda N° 02. | | |

Consulta 20 - ITEM N° 1 Bolsa de papel con indicador quimico.

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-08-2020 |
|--|-------------------|------------|
| En atención a la considerable variación (aumento) del dólar, la situación por el cual esta atravesando el mercado mundial a causa de la propagación del COVID-19 y a los plazos de entrega manifestamos que el costo de adquisición de este artículo ha sufrido un considerable aumento en comparación a años anteriores, es por ello que sugerimos a la convocante que el precio referencial sea de Gs.5.500 por unidad. Ya que el precio referencial marcado, no refleja el costo de adquisición del mismo en la actualidad, es por ello que como antecedente en la Licitación 18/2019 ID: 350.349 dicho item fue declarado desierto porque la única oferta presentada oferto a un precio muy por encima del referencial que ya se encontraba desfasado.- | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-08-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |